



ACTA SESIÓN N° 2 / 2022
“COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (CORECC) REGIÓN DE LA ARAUCANÍA ”

SESIÓN N°: 2	FECHA: 04-10-2022	HORA INICIO: 10:00 HORA TERMINO: 11:20	LUGAR¹: Virtual. Plataforma Meet.
N° ASISTENTES: 36			
PRESIDE SESIÓN: Luciano Rivas, Gobernador Regional de La Araucanía			
SECRETARIA TÉCNICA: Seremi del Medio Ambiente Araucanía			
OBJETIVO DE LA REUNIÓN			
El Objetivo es desarrollar la primera sesión presidida por el Gobernador Regional, entregando antecedentes de la conformación actual del CORECC y los cambios acorde a la Ley Marco de Cambio Climático. Se contó con una presentación de la Ley Marco y con una presentación de los avances en el trabajo del Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC).			

TABLA DE CONTENIDOS		
HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
10:00 – 10:10	Saludos protocolares Gobernador Regional	Sr. Luciano Rivas Stepke
	Saludo SEREMI del Medio Ambiente (S)	Srta. Camila Peña Levio
10:10 – 10:30	Presentación: Información general CORECC y revisión de materias tratadas en sesión anterior. Espacio de discusión - consultas.	Sr. Pablo Etcharren, Profesional Seremi Medio Ambiente Araucanía.
10:30 – 11:00	Presentación: Nuevo funcionamiento del CORECC en el contexto de la Ley Marco de Cambio Climático. Espacio de discusión - consultas.	Sr. Tomás Gomez División de Cambio Climático. Ministerio del Medio Ambiente.
11:00 - 11:40	Presentación: Avances en la elaboración del PARCC – proyecto FIC Gobierno Regional. Espacio de discusión – consultas.	Sr. Carlos Esse/Sr. Rodrigo Santander, Universidad Autónoma de Chile.
11:40 – 12:00	Discusión final, próxima reunión y cierre reunión. Acuerdos.	Comité Regional.

RESEÑA DE LO TRATADO

Gobernador saluda a los participantes, comentando que esta es la primera sesión que le toca presidir acorde a lo establecido en la Ley marco de Cambio Climático. Se hace mención a los financiamientos desde el Gobierno Regional en materia climática, los cuales por acuerdo N° 3141 del CORE de fecha 1 de septiembre que declara la Región de La Araucanía en emergencia climática. En particular se hace mención al programa de Transferencia tecnológica para mitigar los efectos del Cambio Climático en el sector Silvoagropecuario financiado por el Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) por 179 Millones de pesos, así como el

¹ Indicar si la sesión se realizó de forma virtual



programa de protección, monitoreo y restauración de la cuenca del lago Villarrica, entre otros programas.

Saludo de la Seremi de Medio Ambiente (S) Camila Peña Levio, agradeciendo la instancia de participación de todos los sectores lo cual permite mayor descentralización y participación de los territorios de la región, relevar la importancia de que exista coordinación y contar con la mejor información para elaborar un Plan de Acción de Cambio Climático que cumpla las necesidades del territorio.

Profesional de la Seremi de Medio Ambiente, Pablo Etcharren realiza presentación en que se muestra antecedentes desde la creación del CORECC y su funcionamiento a la fecha, así como algunos cambios que propone la Ley Marco, tales como Art. 24 referida a la Función de los CORECC y Art. 11 referida al contenido de los PARCC. Finalmente se informa sobre seminario de Cambio Climático organizado por parte del CORECC y propuesto para el día 25 de octubre del presente.

Tomás Gómez profesional de la División de Cambio Climático expone sobre la Ley marco de Cambio Climático orientada a dar a conocer los principios de la Ley, Plazos y las nuevas atribuciones de las instituciones con competencia en materia climática. Se hace énfasis en la nueva estructura del CORECC Regional.

Como intervención final, el Sr. Rodrigo Santander, profesional de la Universidad Autónoma de Temuco, realiza presentación sobre los avances del Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC) presentando además un cronograma de actividades propuestas para dar cumplimiento con este trabajo en coordinación con el CORECC. Se hace referencia además a la elaboración de un curso de capacitación sobre “Gestión local de Cambio Climático” que se encuentra en proceso de diseño por la Universidad y será gratuito para funcionarios de servicios públicos y municipales de las áreas ambientales.

Espacio de consultas y discusión:

Directora de ONEMI Janet Medrano hace mención a que desde la institución deben elaborar el Plan de Reducción de Riesgo de Desastres, para lo cual será importante la coordinación en el uso de información que se encuentra levantando la Universidad Autónoma en el PARCC. Se establece coordinación con el representante de la Universidad.

Andrés Villarroel, profesional de la Municipalidad de Padre las Casas, hace mención a las múltiples tareas de los Municipios y se solicita poder contar con mayores recursos a través de proyectos del Gobierno Regional para financiar la contratación de profesionales de apoyo.

Katherine Schuster de INDAP hace mención al trabajo de INDAP en materia climática, y consulta que tipos de actores fueron convocados a los talleres comunales realizados por la Universidad Autónoma y si se consideraron pequeños agricultores y equipos técnicos de extensión, ante lo cual, Rodrigo Santander menciona que se llegó a un nivel de expertos municipales y se establece coordinación entre ambas partes.

Omar Levet de CONAF comenta respecto de la posibilidad de poder ir abordando financiamiento desde la Gobernación para iniciativas de restauración de áreas dañadas por incendios, como ejemplo lo ocurrido en 2015, ante lo cual el Gobernador plantea que está la disposición y que es una alternativa de programa que se puede revisar desde el Gobierno Regional.

Carolina Navea de la Municipalidad de Gorbea, plantea la necesidad de comenzar a trabajar en los planes de acción comunal con una guía u mayor orientación, como ejemplo tener un formato en que los municipios puedan rellenar con información sobre todo en vulnerabilidad.

Pablo Etcharren señala que las comunas deben partir desde ya y que el trabajo del PARCC a través de la Universidad sea un complemento y pueda apoyar el trabajo comunal. Se comenta que se encuentra en



proceso el diseño de un protocolo o guía para elaborar los PACCC desde el Ministerio del Medio Ambiente, se manifiesta disposición a apoyar a las comunas en cuanto a las necesidades y se propone desde ya el uso de ARCLIM para revisar amenazas climáticas a nivel de comuna. Finalmente se añade que se averiguará respecto del avance del protocolo de PACCC.

Patricio Figueroa del Municipio de Temuco, indica este Municipio tiene un grado de avance en estas materias, contando con un Plan Local de Cambio Climático desde 2020 y también con un Plan de Acción por el Clima y la energía sostenible. Menciona que es un gran desafío hacer un cruce de ejes estratégicos a nivel regional. Comenta que se ha estado trabajando con la cuenca del río Cautín, Desde la comuna de Curacautín hasta Puerto Saavedra (8 Municipios), en donde se espera crear la Asociación de Municipalidades para la protección de la cuenca del río Cautín. Agrega que la protección de cuencas debiera ser considerada como eje dentro del PARCC.

Sergio Cabrera del Consejo Consultivo de Medio Ambiente, señala que es primera vez que se le invita al CORECC, y requiere que se incorpore que los representantes del Consejo puedan participar y que la documentación que se requiera revisar se haga llegar a través de la Seremi. Pablo Etcharren, menciona que se le envió invitación, y acorde a lo que señala la Ley este Consejo tiene derecho a voz y la documentación se compartirá con ellos, igualmente mencionar que actualmente se encuentran en desarrollo reglamentos que definirán con mayor detalle la conformación del CORECC.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Enviar las presentaciones y toda la documentación a los miembros del CORECC.
- Se sube la grabación de la sesión a la página del MMA. (<https://cambioclimatico.mma.gob.cl/organismos-colaboradores/corecc/>)
- Próxima sesión se avisará con anticipación para revisar, entre otros temas, la propuesta avance de los reglamentos del CORECC y los avances en el PARCC.
- Invitación a Taller para la elaboración de los reglamentos de los CORECC, para el día 11 de octubre a las 09:30 horas Vía On line.
- Se invita a participar de la 2° versión del seminario regional de cambio climático denominado “HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO” que se desarrollará el día martes 25 de octubre desde las 08:30 horas en formato virtual y será difundido próximamente.
- Rodrigo Santander compromete visita a las 3 comunas que no han participado a la fecha en el análisis de Servicios Ecosistémicos.



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



REGISTRO DE ASISTENCIA²

N°	Nombre	Institución/Organización	Cargo
1	Luciano Rivas	Gobernador	Gobierno Regional de La Araucanía
2	Camila Poff Oliva	Jefa de la DIPLADER - GORE	Gobierno Regional de La Araucanía
3	Rodrigo Bustos	Encargado de desarrollo y Sustentabilidad	Sernatur Araucanía
4	Javiera Zúñiga	CONAF	Profesional de apoyo en la implementación del proyecto +Bosques
5	Omar Levet Cuminao	CONAF	Jefe Departamento de Bosques y Cambio Climático
6	Carolina Navea Silva	Municipalidad de Gorbea	Encargada Técnica
7	Janet Medrano Abarzúa	ONEMI	Directora Regional
8	Carmen Gutiérrez	Sernapesca	Fiscalización
9	Sergio Otth	Profesional GORE	PROFESIONAL DIPLADER
10	Patricio Figueroa Espíndola	Municipalidad de Temuco	Jefe Depto. de Medio Ambiente
11	César Hodgges	Seremi del Medio Ambiente	Profesional Unidad de Ecosistemas Acuáticos y Cambio Climático
12	Boris Pacheco	Seremi del Medio Ambiente	Profesional de Ecosistemas Acuáticos, Cambio Climático y EAE
13	Pablo Etcharren Ulloa	Seremi del Medio Ambiente	Punto Focal de Cambio Climático. Encargado Ecosistemas Acuáticos.
14	Katherine Schuster	INDAP	Encargada de Sustentabilidad y Cambio Climático
15	Andrés Villarroel	Municipalidad de Padre Las Casas	Encargado del Programa de Medio Ambiente
16	Ricardo Alex Díaz Inostroza	Ilustre Municipalidad de Curacautín	Encargado de Emergencia y Seguridad Pública
17	Lorena Curiquén Poblete	Secreduc Araucanía	Profesional Programa de Educación Intercultural Bilingüe
18	Juan Carlos Guajardo Sepulveda	Ilustre Municipalidad de Curacautín	Apoyo Emergencia y Seguridad Pública
19	GUILLERMO RIVERA SÁNCHEZ	MUNICIPALIDAD DE TOLTEN	COORDINADOR UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
20	Sergio Cabrera Hickmann	Consejo Consultivo de Medio Ambiente de La Región de La Araucanía	Presidente
21	Rodolfo Medina	Municipalidad de Curacautín	Coordinador Ambiental
22	Álvaro Valverde Castillo	SEREMI DE ENERGIA	PRFESIONAL BIOCOMBUSTIBLES
23	CARLOS ESSE	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHILE	DIRECTOR DE INSTITUTO IBEROAMERICANO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
24	Alejandro López	Consejo Consultivo de Medio Ambiente de La Región de La Araucanía	Consejero
25	MARÍA VALESKA MACALUSSO NÚÑEZ	MUNICIPALIDAD DE PURÉN	DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE
26	Rodrigo Santander Massa	Universidad Autónoma de Chile	Coordinador de proyectos IIDS
27	Viviana Candia	AGENCIA DE SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO	ENCARGADA REGIONAL
28	Tomás Gómez	Ministerio del Medio Ambiente	Coordinador Planes de Acción Regionales de Cambio Climático

² Formulario de registro de asistencia:

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=VVGIt8IKT028iCpE0bwhOll1HsOnby9Cs-RFE_qsGFRUNVhQrKNTWDNXSDIDQzBUVjFENDhDUkxTRIqIQCNOPWcu



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



N°	Nombre	Institución/Organización	Cargo
29	Claudio Núñez	Municipalidad de Collipulli	Director de Obras
30	Jaime Mejías	INIA Carillanca	Investigador
31	Fernando Zurita	Municipalidad de Lonquimay	Encargado Medio Ambiente
32	Andreas Köbrich	Sociedad de Fomento Agrícola SOFO A.G.	Secretario Ejecutivo
33	GABRIEL ARTIGAS GARCES	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL	JEFE ASEO ORNATO Y MEDIO AMBIENTE
34	Gleniz Rivas	CONAF	Apoyo de terreno proyecto + Bosques
35	Alejandro Gazaue	SERVIU	Asesoría Oficina de Proyectos Urbanos
36	Nadialett Venegas Olate	SEREMI de Salud	Encargada de Gestión de Riesgo y Desastres



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



REGISTRO FOTOGRÁFICO

